

## EL MERCADO DE ATARAZANAS

M.<sup>a</sup> DOLORES AGUILAR GARCIA

### PRECEDENTES HISTORICO ARTISTICOS

El edificio de las Atarazanas malagueñas y los restos de su puerta han sido objeto de repetidos estudios (1). No pretendo volver a repetir lo que ya está dicho, sino en la medida en que mis palabras puedan aportar algún aspecto esclarecedor.

Sobre ellas, incluso se ha disparatado (2) a propósito de una supuesta obra romana junto a la árabe: El romanticismo aportó la fascinación por las ruinas y un edificio con algo romano tenía una innegable dignidad. También se escribió que fueron construidas en 911 por Abderramán de sobrenombre ¡Almanzor! dando por seguro que en su interior había una mezquita.

Guillén Robles advirtió (3) cómo Medina Conde interpretó de manera equivocada las inscripciones árabes que aparecen en los escudos de las albanegas de su puerta. Este autor entra en la duda de que la mezquita estuviera instalada en efecto allí, y desmiente que fuera un edificio con uso de astilleros, solamente sería un almacén de municiones.

Torres Balbás, (4) tomando la noticia de Lafuente Alcántara opina que la puerta conservada es de la 1.<sup>a</sup> mitad del s. XIV obra de Yusuf I.

El edificio de Atarazanas conservó hasta el s. XIX al menos, un vestigio auténtico: la portada que se publicó en un bello grabado de "El Guadalhorce" a la vez que el artículo de Bremon. Si fue construido en época califal no hay datos ni fuentes para pensarlo así. Por las características del arco conservado es de época nazarí. Sin embargo quisiera hacer una puntualización que afine más su cronología:

En las albanegas del arco se ven unos escudos de formato castellano con una banda en diagonal y la inscripción "Sólo Dis es vencedor, ensalzado sea". Efectivamente, éste es el lema de la dinastía fundada por Alhamar pero su utilización unida al escudo pertenece no al reinado de Yusuf I, sino de Mohamed V (1354-1391):

- (1) BREMON, J. M.: *Las Atarazanas "El Guadalhorce"* vol. I, 21 Abril, 1839, n.º 7.
- GUILLÉN ROBLES, F.: *Málaga Musulmana*, 2.ª Edición, 1957.
- TORRES BALBAS, L.: *Atarazanas Hispano-musulmanas*, "Al-Andalus", 1946, pág. 176.
- BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles de Málaga*. Málaga, 1941.
- (2) BREMON, J. M.: *Las Atarazanas "El Guadalhorce"* vol. I, 21 Abril 1839, n.º 7.
- (3) *Málaga Musulmana*, vol. II pág. 327.
- (4) *Atarazanas hispano-musulmanas "Al-Andalus"*, 1946, pág. 176.

Basilio Pavón (5) ha demostrado que este escudo y esta inscripción pertenecen a dicho monarca, que fue obsequiado por Pedro el Cruel con la Orden de la Banda, que lleva por armas un escudo castellano partido por una banda diagonal, en premio a sus servicios prestados. Mohamed V incluyó en la banda el lema de su dinastía y colocó en diversos lugares de la Alhambra este emblema, incluso en obras de su antecesor Yusuf I como en el palacio de Comares, que ha llevado durante muchos años a algunas confusiones por este motivo. Por esta razón, este edificio, o al menos la puerta es de época de Mohamed V.

Sobre el establecimiento de una mezquita tras el ingreso de la puerta, hay que recurrir a las fuentes de información que constituyen los Repartimientos; en ellos (6), no se habla de ninguna mezquita en las Atarazanas, sino *cerca* de ellas: una, pudo situarse en la actual C/ Marqués, cerca del Puente de Sto. Domingo en una barrera sin salida. Otra en la plazuela actualmente llamada Marqués de Villafiel (7), también se habla "De la iglesia inmediata a Atarazanas, que en tiempos de moros fue mezquita" (8) en una carta de los Reyes Católicos para dar posesión de ella a la comunidad de la Orden Trinitaria.

A esta confusión contribuyó también el hecho de que el Almuédano de alguna de estas mezquitas, subiera a la torre del Clamor o Torre Gorda a llamar a la oración. Ya en otro lugar (9) he comentado que las 20 mezquitas de la ciudad serían oratorios sin concesiones a lo monumental que en muchos casos no tendrían alminar y se servirían de algún monumento contiguo.

El edificio fue levantado para taller naval con una estructura sólida y bastante cúbica, en un solar aproximadamente cuadrado. Un plano facilitado a Guillén Robles por el arquitecto D. Manuel Rivera, muestra el estado del edificio en 1773 cuando ya era propiedad del ejército (Figura n.º 1).

La fachada Sur (Figura n.º 2) ya aparece transformada para el uso militar con pequeñas puertas que se han cerrado en sus muros. Münzer (10) vio en 1492 siete arcos abiertos en esta fachada para fondeadero de navíos y galeras; serían de gran altura, para permitir la entrada de la arboladura de los barcos, y su interior cubierto con bóvedas y arcos fajones. De estos 7 arcos, 6 se destinaban a este uso, y uno, el que daba entrada por la monumental puerta conservada, estaba en el extremo izquierdo de la fachada y daba paso a un patio con columnas con una sala al fondo, digamos era la parte "terrestre" del edificio. En esta esquina había una torre cuadrada adosada a la puerta que la muestran los grabados de El Guadalhorce (Figura 2) y desde allí partía un muro hasta unirse con la Torre del Clamor o Torre Gorda desde donde el almuédano de la mezquita cercana llamaba a la oración. En época de Carlos V fueron reparadas las Atarazanas y artillada esta torre, recta hacia el interior y redonda mirando al mar. Es un caso muy claro de torre albarrana, y sobre su existencia, la calle Torregorda recuerda el exacto emplazamiento del muro de unión con el edificio. Salía al mar como un espolón y servía para cerrar la ensenada natural que había entre ella y el Castel de Genoveses, otra construcción robusta y fuerte que se alzaba en otro espolón hacia el mar entre la C/ Larios y Molina Larios, donde hoy está la Acera de la Marina.

(5) *Estudios sobre la Alhambra*, vol. II.

(6) *Repartimientos de la Catedral*, vol. III.

(7) AGUILAR GARCIA, M. D.: *Málaga Mudéjar*, pág. 29.

(8) A.C.M. Leg. 62 n.º 29. 21-XII-1491.

(9) AGUILAR GARCIA, M. D.: *O.C.* pág. 29.

(10) TORRES BALBAS, *O.C.*

Por la fachada de Levante presentaba torres rectangulares y una poligonal llamada en el s. XVIII Torre de Tirilo. Desde este lado se unía al perímetro amurallado de la ciudad. El lado de Poniente (Figura 3) era almenado y con arcos ciegos que fueron abiertos según Torres Balbás en 1492 (11) así abiertos los muestra el grabado de *Civitatis Orbis Terrarum* (figura 4), aunque el plano que publicamos los ofrece ya en 1773 cerrados como los de la fachada Sur, pues retirado el mar, el edificio fue utilizado para almacén de la más diversa índole como vinos entre otras cosas, después cuartel, hospital, almacén de municiones y efectos de guerra, colegio de cirugía etc. Así fue transcurrido el tiempo hasta el s. XIX en que se empieza su más seria transformación.

### LAS ATARAZANAS EN EL SIGLO XIX

Los primeros intentos de cambio del edificio coinciden con la expansión económica y urbanística de Málaga: Se había abierto la Alameda y la proximidad a ella de un viejo edificio, con torreones desmochados que impedían la libre circulación por la zona, hizo concebir a los señores capitulares que gobernaban el municipio la idea de derribar los torreones de Atarazanas.

La primera petición se presentó el 22 de Febrero de 1822 por el concejal Miguel Bryan, a fin de dar mayor anchura a la calle que comunica la Alameda con la Plazuela de Arriola (12). Se eleva la petición al Sr. jefe político, acompañado de un informe, que da noticias del edificio. Se dice que era un lugar de fortificación y defensa en siglos anteriores cuando se hallaba "a la lengua del mar, a la inmediación del demolido Castillo de S. Lorenzo...". La paulatina retirada de las aguas ha permitido entre otras cosas realizar el paseo de la Alameda del que el municipio se siente muy orgulloso.

La petición se reitera a fines del año de 1822 haciendo constar que es la 2.<sup>a</sup> vez que se pide y que ya se había iniciado su demolición con anterioridad pero que hubo de pararse por la oposición del comandante de Ingenieros.

Pasaron los años, y hasta 1840 no se lleva a efecto: año en que se procede a la subasta para adjudicar la obra. Era el edificio a la sazón Cuartel de Artillería y Hospital militar y la jurisdicción militar, la de Puertos, y la municipal estuvieron varios años con dimes y diretes sobre a qué organismo competía su derribo. Así se desprende de la memoria que acompaña el pliego de condiciones para su subasta (13).

El 31 de Octubre de 1840 la Diputación Provincial falla a favor del Ayuntamiento el derribo de los torreones, en virtud del artículo 19 de la ley del 3 de Febrero de 1823 que da la prerrogativa a los Ayuntamientos de las obras de ornato público. En 1841 se publican en el Boletín Oficial de la provincia las bases de la subasta, así como en periódicos locales como "La Crónica" o "Eco del Mediodía". Al conocer esta publicación, de nuevo el comandante de Ingenieros vuelve a oponerse, porque es edificio militar, y se emplea en usos militares. Solamente accedería si se realizan algunas obras para el servicio del cuartel, los materiales resultantes del derribo quedasen a su disposición: tejas, colgadizos, ventanas, bastidores y ladrillo que salieran de la capilla y las cocinas que están entre los dos torreones, así como la 4.<sup>a</sup> parte de la piedra. El resto podrá utilizarlo el ayuntamiento.

(11) TORRES BALBAS, O.C.

(12) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1267, año 1882 n.º 62 bis.

(13) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 18 estante C tabla 4.<sup>a</sup>.

Complacida la autoridad militar, se publican las condiciones durante 9 días en las que se estipulaba quedase la calle siempre expedita, se podrían utilizar presidiarios y debía ajustarse al plano que se acompaña.

El plano (Figura 5) es obra del ingeniero comandante de la plaza de Málaga D. Tomás Cortés; en el se proponen a la vez que derribar los torreones, dar cabida a las dependencias establecidas en ellos, en otros lugares que se señalan en el plano, a la vez que tranquiliza los ánimos, porque los torreones son algo adyacente y posterior a los muros del edificio que se mantendría con la misma solidez. Si se compara este plano con el que publicaba Guillén Robles, (Figura 1) se verá que los torreones que se pretenden derribar son del lado de poniente (Figura 2), colocados con posterioridad al edificio. La obra de derribo se remató en D. Manuel Messia el 25 Junio de 1841. El coste de la obra fue sufragado una parte por suscripción popular y voluntaria del vecindario que alcanzó 2.460 reales. Los restantes 2.840 para alcanzar la totalidad de 5.300, los aportó el Ayuntamiento, aunque el presupuesto vino corto, y el Ayuntamiento al año siguiente aportó 1.921 reales más.

El cuartel de artillería disfrutaría de las obras realizadas después de haber obtenido sus pretensiones. Sin embargo, las instalaciones del cuartel en tan viejo edificio, no serían un dechado de perfección ya que hay repetidas quejas de que hay "salideros de agua pútridas" por la calle de Atarazanas y en otra ocasión frente a las casas de los Sres. Heredia.

El gobernador militar contesta que la salud pública no puede resentirse "por el ramo de guerra, sino por falta de la policía urbana", y que lo que hay, es un vaciadero de basura en la puerta que da a la Alameda... El estado del edificio en 1861 (14) debía ser algo ruinoso, porque el arquitecto municipal José Trigueros, informó el 12 Enero de 1861 de que convenía demoler la esquina del cuartel que da a la C/ Arriola, cosa que se procede a hacer por el cuerpo de ingenieros varios días después. Nuevas denuncias de su pésimo estado aparecen al año siguiente (15) sobre la pared del cuartel en dirección a la Plaza de Arriola y se le manda al arquitecto que lo examine.

## LAS ATARAZANAS, MERCADO

Sobre el país, y sobre la ciudad, de amplia tradición liberal y revolucionaria, sopló el viento de "La Gloriosa", la revolución de 1868, que provocó a nivel local, grandes cambios urbanos: la demolición de conventos, el trazado de nuevas calles, y también el derribo del viejo edificio del Cuartel de Atarazanas.

La junta revolucionaria (16) había decretado su derribo, para dar trabajo "a las clases pobres". Se hace una memoria indicando que fue sucesivamente Hospital de penados civiles, cuartel de artillería y de material de ingenieros. En este momento, 28 Enero 1869, se acuerda en cabildo municipal pedir el solar que está en alberca al ministro de Hacienda para construir allí un mercado. La concesión tuvo lugar al año siguiente (17), y el 13 Enero 1870 el alcalde lo comunica al cabildo municipal. El ar-

(14) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1304, año 1861 n.º 90.

(15) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1274, año 1862 n.º 12.

(16) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1270, año 1868 n.º 129.

(17) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1277, año 1870 n.º 123 (17 bis), Archivo Ayuntamiento de Málaga Actas Capitulares, libro 260, fol. 101 v.), datos facilitados por mi compañera Rosario Camacho.

quitecto D. Juan de Avila Bermudez de Castro, arquitecto jefe de la provincia da un informe del edificio en el que tasa el terreno y los materiales: El valor es de 194.666 escudos, a 35 escudos el metro superficial, más el valor de los materiales apilados. El documento de este legajo va acompañado de un pequeño croquis que muestra su irregular perímetro y su superficie que era de 5.390 m<sup>2</sup> y 48 cm. En el cabildo de 7 Abril 1870 (17 bis) se alude a un proyecto para el mercado realizado por el arquitecto Jerónimo Cuervo (además del plano realizado por el arquitecto municipal Joaquín Rucoba). Se envía a la comisión de obras públicas para que actúe. Esta comisión debió decidirse por el proyecto de Rucoba que es el que se llevó a la práctica.

Pese a que el edificio no tenía en pie más que los muros, quedaba un arco que atrae las preocupaciones de la Academia de S. Telmo, interesada por su conservación (18). La junta revolucionaria acordó su desmonte parcial, que afectó a la parte de su coronación pero las piedras quedaron guardadas y numeradas.

El arquitecto municipal, Joaquín Rucoba, propone que para “evitar la desaparición de las dovelas que componían el arco adintelado, se coloquen en el hueco de la puerta, cerrándola con una cítara (19) que una los alfeizares del mismo impidiendo que desaparezcan”. Advierte además que “la traslación de este arco al sitio designado en los planos que estoy formando para el edificio del mercado debe ser lo 1.º que se haga...”.

Su traslado se llevó a cabo, como después veremos, sin embargo el dintel adovelado de la parte baja, en el vano del arco no se volvió a colocar. El arco en cuestión, único resto artístico del maltrecho edificio, estaba bajo la protección de la R. Ac. de S. Fernando que gracias a los buenos oficios del marqués de la Paniega, presidente de la R. A. de B. A. de San Telmo, consiguió que se le cediera a esta entidad y ésta a su vez, al Ayuntamiento, con la condición de que formase parte del mercado. Una carta del gobernador preguntando al cabildo si es verdad que se va a derribar el arco, da origen a un nuevo informe técnico de Joaquín Rucoba (20): “hermoso monumento compuesto de piedras de jaspe blanco unidas sin mezcla ni betún alguno, que figuran en gran paralelogramo en cuyo centro se halla el gracioso y gigantesco arco de herradura por el cual han salido las galeras construidas en el edificio de Atarazanas...”. Añade que en el proyecto que él ha hecho para el mercado, el arco restaurado forma parte de él.

En el año 1878 está en marcha ya el proyecto del mercado. Los tiempos son otros, a la revolución ha seguido la Restauración monárquica, y un edificio que fue demolido por “La Gloriosa” ahora va a ser llamado con el nombre del joven monarca: Mercado de Alfonso XII (21).

Antes hubo que proceder a terminar de demoler los muros y tierras pertenecientes al antiguo edificio, para lo cual Joaquín Rucoba da un plano (Figura 6) en el que se señala la parte a demoler que serían algunos trozos de la parte de Levante y un lienzo de muralla del lado de Poniente, resaltados en tinta más oscura. El mismo fija las condiciones para su demolición, que se rematan el 24 Octubre de 1879 en D. Andrés Rodríguez en 8.995 Ptas. El arquitecto Eduardo Strachan está encargado de inspeccionar la demolición, a la que no faltan vecinos que se oponen, incluso aduciendo enfermedad. Sus-

(18) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1419. año 1872 n.º 47.

(19) CITARA = sardinel de ladrillo o piedra, saliente.

(20) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1396. año 1874 n.º 91.

(21) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1283. año 1878 n.º 79.

pendida la obra por este motivo durante varios meses, el contratista se queja de los perjuicios que se le han seguido, a la vez que pide se le devuelva la fianza.

Varios informes técnicos tasando lo demolido corresponden al arquitecto interino José Novillo. La obra de derribo termina el 4-VI-1880. Al mismo tiempo que ésta se llevaba a cabo se producía un solemne acto con motivo de la primera piedra del nuevo mercado (22). Se organizó una procesión cívica desde el Ayuntamiento, precedida por una banda de música y cerrando la marcha un piquete. En el centro del solar se había levantado una tienda de campaña y el obispo procedió a la bendición de piedras y materiales. En la primera piedra se colocó una caja con una medalla en cuyo reverso iba el escudo de la ciudad y la fecha 5 Abril 1875 y en el reverso: "El Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la inauguración de las obras del mercado de Atarazanas". Además de monedas de plata y cobre en circulación y los periódicos locales del domingo 4 de Abril. Se utilizó la artesa de plata y el palustre que sirvió a la reina Isabel II en 1862, para asentar la 1.ª piedra del Hospital Provincial.

Mientras se construía o no, el local del futuro mercado fue alquilado para establecer allí una parada de caballerías en Enero de 1872 en 3.247 pts.

Para las obras se nombró arquitecto-inspector a Cirilo Salinas por incompatibilidad de Joaquín Rucoba. De manera interina actuará también José Novillo.

Para sufragar las obras se emitieron 1.598 bonos hipotecarios con un interés anual del 12%. Se pidió a la firma londinense Bradbury & Wilkinson que imprimiera los bonos con la fachada del mercado y el escudo de armas de la ciudad. La firma en cuestión, dice que encarecerá mucho la tirada y envía un dibujo de una casa londinense, fin de siglo. El modelo, no debió gustar y varios pliegos de bonos aparecen impresos sin la menor ilustración.

Antes del comienzo de las obras se habían traído las aguas al mercado desde Torremolinos, con un caudal de 20 m<sup>3</sup>/día y también se dotó de alumbrado. Queda asegurado de incendios en la Unión y el Fenix el 5-VI-1879.

Las obras del mercado, previa subasta, fueron adjudicadas al contratista D. Federico de Solaegui, natural de Bilbao (23) cuyo representante en la ciudad era Don Millán Vicuña. Se había comprometido a acabarlo en tres años, y en 1879 no estaba concluido por razones ajenas a su voluntad de las que presenta pruebas: La estructura de fundición y forja se había encargado a la firma Pérez Hermanos de Sevilla, pero no habían cumplido su encargo debido a las inundaciones de Diciembre de 1876 y de Enero 1877 que habían provocado la destrucción de maquetas y moldes en el taller situado en el barrio de S. Vicente. Esta firma sevillana tenía como representante a D. Pedro Chacón que muestra certificados de las citadas inundaciones mediante testigos, aduciendo además el cambio de director de la fábrica como un motivo más del retraso.

El acta de recepción de las obras y su liquidación total tiene fecha 6 Abril 1879. Concurren el constructor Solaegui y su apoderado Vicuña, el arquitecto autor del proyecto Joaquín Rucoba y el arquitecto inspector de la misma José Novillo. Asciede a la suma total de 756.904 pts.

(22) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 68 estante e tabla 7.ª.

(23) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 72 estante e tabla 8.ª.

Se detallan las partidas que revelan algunos detalles interesantes: que se tuvieron que demoler algunos trozos de muros, se desmontó el arco, y se “relabró” de nuevo. Se añadió sillería sobre el arco hasta la cornisa con molduras etc..., el proyecto que se llevó a cabo fue el 2.º realizado por el arquitecto municipal Joaquín Rucoba (24), como él mismo afirma en una carta el 3 Noviembre de 1879: El primitivo proyecto había previsto unos almacenes que comunicaban con las 3 naves para guardar los géneros. Sin embargo, el Ayuntamiento le obligó a suprimirlos y extender la zona de puestos como muestra el plano (Figura 7). Las razones que se adujeron fueron la proximidad del viejo edificio de la Alhóndiga que podría servir de almacén. Opina el arquitecto, que debe dotarse el mercado de un toldo y de luces cuya disposición ordena así mismo. También proyectó la apertura de puertas en las naves laterales por su parte posterior para la carga y descarga.

En la parte superior de la puerta se proyectó un aljibe para surtir de agua al mercado (Figura 8). Un recorte de periódico (25) fechado el 8 de Mayo 1879 afirma que en la parte superior del arco se han colocado oficinas a las que se sube por escaleras de caracol. Hubiera sido una solución original y práctica ya que por gravedad se surtía de agua al mercado.

Numerosas noticias sobre obras y reparaciones relacionadas con él se suceden antes y después de concluida la obra:

En febrero de 1879 se abre un socavón en el pavimento de la C/ Atarazanas frente a la puerta principal (26). El motivo, informa Joaquín Rucoba, es haber cubierto por orden del Ayuntamiento una “boca-madre”, con maderas, en vez de hierro. El hundimiento provocó la fractura de una mano al vecino Manuel Pérez Escobar que transitaba con un carro.

Ese mismo año se rebajó la rasante de la Plaza de Arriola en armonía con el nuevo mercado. Todavía en 1880 quedaban algunos trozos de murallas en la calle Arriola y Sto. Domingo que no estaban comprendidas en la anterior contrata (27) que deben demolerse bajo las mismas condiciones a 2,84 pts/m<sup>3</sup> según informa el 7 Junio 1880 el arquitecto municipal interino José Novillo.

Otras noticias son relativas al presupuesto de apertura de 8 puertas con verja en las fachadas del mercado, un toldo de lona y reparación de los pavimentos de azoteas con un total de 14.213,52 pts. (28).

Es evidente que un edificio de uso tan masivo necesite continuas atenciones, lo que se llama un servicio de mantenimiento, que por no hacer al caso en el aspecto artístico y evitar la pródiga enumeración, remito a las notas (29). Una obra de reparación de cierta envergadura fue la realizada en 1910 por el arquitecto D. Manuel Rivera pero que no modificó en absoluto el aspecto general del edificio.

(24) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1296. año 1881 n.º 24.

(25) Facilitado por el servicio de arquitectura y urbanismo de la Diputación Provincial.

(26) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1284. año 1879 n.º 54.

(27) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1381. año 1880 n.º 141.

(28) Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1381. año 1880 n.º 79.

(29) Reparación de los desagües del mercado. A. Ayuntamiento Málaga, leg. 1298. año 1884 n.º 131, según informe del arquitecto municipal Manuel Rivera.

–Reparación de puestos y vallas. A. Ayuntamiento Málaga, leg. 1385 año 1890. n.º 179.

–Limpieza de la alcantarilla de la nave central. A. Ayuntamiento Málaga, leg. 1388. año 1892, n.º 86, informe del arquitecto municipal Manuel Rivera.

–Reparación de la casa del conserje y azoteas. Archivo Ayuntamiento Málaga, leg. 1407, año 1908 n.º 131, informe de Fernando Guerrero Strachan, arquitecto.

–Reparación del colector, atarjea, azoteas, solería, techos rasos, cristales, A. Ayuntamiento Málaga, leg. 1425, año 1909, n.º 29. Informe del arquitecto Manuel Rivera. Obra adjudicada a D. Antonio Baena Gómez.

La última obra realizada fue en los años 70 por el arquitecto César Olano y consistió en trabajos de remozamiento general (30).

## VALORACION ARTISTICA

Dice Luciano Patteta (31) que los medios de difusión de los movimientos revivalistas son los descubrimientos, los libros, las publicaciones.

En el caso del mercado, en los años finales del siglo hay una toma de conciencia del pasado histórico como consecuencia del movimiento romántico, y se despierta en el caso concreto de Málaga, la admiración por los restos medievales que aún se conservan.

Este fue el caso de la Puerta de las Atarazanas, objeto de publicaciones, por la que se interesa el municipio, la Academia de S. Telmo y el mismo arquitecto autor del proyecto que quiere conservarla a todo trance. La puerta (figuras 2 y 3) mostraba un arco de herradura apuntado, con dovelaje convergente a la línea de impostas, rematada por dintel adovedado y enmarcada por alfiz. En su vano, otro dintel adovedado coronaba la puerta de entrada. Un segundo alfiz caía hasta el suelo y todo el conjunto se ceñía de almenas. En las albanegas, escudos con inscripciones y en la clave una venera.

Se trata de una puerta de época nazarí, etapa en la que se dan estas tradiciones califales (como los dinteles adovedados, alfiz tangente a la rosca del arco, clave con venera, arco con dovelaje a la línea de impostas) y almohades, (caso del segundo alfiz hasta el suelo) entre otras.

Con estos ingredientes Joaquín Rucoba proyectó una estructura metálica (Figura 8) que en las fachadas seguía las tradiciones granadinas de arcos en número impar y mayor el del centro, columnas y capiteles granadinos, sin que faltaran las alusiones califales como las almenillas escalonadas que coronan los muros. Estas almenas se realizaron con un remate picudo que ampara una concha irregular. También el alero, reproducía en hierro el perfil de arcos ciegos que se habían colocado sobre la puerta reconstruida. El motivo ornamental que compone los arcos, está formado por ataurique de tipo califal (Figura 9) de largas hojas digitadas y finos tallos, mezclado con ornamentos geométricos muy cerca de lo granadino aproximándose a los entrelazos de la taza de la fuente de los Leones en la Alhambra. Con esta mezcla, no exenta de heterodoxia, el autor afirma la independencia de su juicio, frente al carácter codificado de los modelos clásicos. Este anticlasicismo que maneja sincrónicamente lenguajes diferentes, adquiere unos valores emblemáticos y expresivos, para una arquitectura que va más allá de la belleza armónica, porque es una arquitectura parlante, sugestiva, evocadora de un pasado nostálgico, muy de acuerdo por cierto, con los años de la Restauración monárquica de Alfonso XII, de quien incluso adopta su nombre el nuevo mercado.

Dice Navarcues (32) que el eclecticismo arquitectónico, lejos de valorarse peyorativamente, debe hacerse al contrario, por lo que entraña de libertad de elección, combinación y proyecto, siendo como una aventura única y muchas veces unipersonal. En ocasiones puede entrañar el riesgo de no ser acep-

(30) Información del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación Provincial.

(31) *Los revivals en Arquitectura en El pasado en el presente*, Colección Comunicación Visual, Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1977, pág. 129.

(32) *Historia del Arte Hispánico*, vol. V *Del Neoclasicismo al Modernismo*. Ed. Alhambra, 1979, pág. 81.



tado, pero en el caso concreto de este mercado, reproducir en estructura metálica elementos de un pasado histórico, venía a cubrir las aspiraciones de muchos malagueños, de ver conservado el edificio, la puerta, y además buscar utilidad para el ciudadano.

La exigencia primaria de un edificio destinado a las masas, es su funcionalidad (33). La estructura metálica, cuyos apoyos son mínimos, dotado de amplias cubiertas, logra el mayor aprovechamiento del solar y la fácil circulación en su interior. Con este tipo de edificios en los que la arquitectura es cada vez, más ciencia que arte, se intuye la modernidad, el origen del s. XX.

Unos años antes, se había proyectado por Víctor Horeau un mercado en arquitectura de hierro en Madrid, en 1868, éste y otros ejemplos, desde las Halles de París, de Baltard, en 1854-66 "Coloso de hierro fundido" en frase de Zola, se mostraban como signos del progreso de los tiempos. En Barcelona se creó también por estos años (1874-1876) el mercado del Borne de Fontseré y Mestres, en pleno casco urbano que le serviría de inspiración a Joaquín Rucoba para dotar al de Atarazanas de persianas fijas en la fachada, como aquél.

Aquí tuvo el pie forzado de la puerta existente que resolvió con originalidad, según una "revisión razonada de la Historia" (34), una visión moderna en suma. Este proyecto neo-árabe es un ejemplo más de la predilección de los arquitectos eclécticos por nuestro pasado medieval. Lo oriental, que se puso de moda para subrayar el carácter festivo y recreativo de jardines, palcos de baile, podios de orquesta, cafés (35), se adapta en este caso a un mercado, como un retorno del pasado, para comprar, como en el zoco de hacía cuatrocientos años. Para ello se contaba con el plano histórico-asociativo que la puerta había proporcionado, su emplazamiento sobre el solar de un edificio islámico, que con la estructura de hierro, racionalizó la imagen del viejo edificio-modelo.

Argan puntualiza (36) que todo revival enfrenta el presente con el pasado, con la fuerza de su experiencia, cuyo incentivo es la moda momentánea, que como moda es efímera. Pero esta obra en concreto se libró de su carácter pasajero, precisamente por su funcionalidad, porque al fin iba de cara al siglo XX, anunciando el retorno del pasado, no una vuelta a él.

Este pasado que vuelve, podría enlazarse con la situación social de la ciudad en esos años: Con motivo del 4.º Centenario de la reconquista de la ciudad (37) hubo numerosos actos conmemorativos, en los que se ensalzó la figura de la reina Isabel y su esposo, provocando un clima de exaltación histórica que abarcaba por igual en admiración, la gesta de los vencedores y los edificios de los vencidos, exhibidos como botín de guerra. Todo este espíritu, se apartaba ciertamente de la realidad más viva del momento, que en lo social abarcaba serias crisis, y en lo económico, un declive paulatino hacia el colapso total. Actos como el de la bendición de la primera piedra, desprovisto de política, no hacían más que distraer la atención de otros problemas hacia los cuales la sociedad malagueña es notorio que vivía de espaldas.

El autor del mercado, Joaquín Rucoba, está documentado como arquitecto municipal desde 1871

(33) PEVSNER, *Los orígenes de la arquitectura moderna y del diseño*, Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona 1969, pág. 9 y ss.

(34) NAVASCÚES, *O.C.* pág. 74.

(35) PATTETA, L.: *L'Architettura dell'eclectismo. Fonti, teorie, modelli. 1750-1900*. Gabriela Mazzota editore. Milano 1975, pág. 138.

(36) *El Revival*, en: *El Pasado en el presente*, Colección Comunicación Visual. Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona 1977, pág. 7.

(37) AGUILAR GARCIA, M. D.: *Centenario de Picasso en Málaga: Málaga 1880-1900, iconografía de una sociedad*, Ministerio de Cultura, 1981.

(38) hasta 1880, en que aparece como interino José Novillo. Debió quedarse en Málaga hasta ver terminado el mercado en 1879 y después lo encontramos trabajando en el Ayuntamiento de Bilbao (1884-1891), donde en el Salón de recepciones ejecuta una sala neo-árabe que resulta de lo más curioso que se ha producido en la arquitectura del eclecticismo (39), quizá su experiencia en el mercado malagueño, le dio pie para seguir ensayando la arquitectura neo-árabe.

Posteriormente hizo también en Bilbao en 1890 el Teatro Arriaga, una nueva experiencia independiente, lejos de todo parámetro.

De igual forma se había portado con la obra del mercado: La Puerta se trasladó al centro del edificio, y se reconstruyó con la libertad que su función imponía: una puerta de entrada, tiene que ser grande, por eso se suprimió el primer dintel adovado, y se recreció en alzado, para instalar sobre la bóveda de entrada un depósito de agua (Figura 8 sección transversal), destinado después a otros fines. También construyó sin ninguna cita del pasado, dos cuerpos laterales a ambos lados de la puerta con ventanas en arco de herradura (Figura 10). En cuanto al resto, hierro colado y fundido, contribuye por 2.ª vez en la Historia, al "Progreso", con una instalación amplia, higiénica y sumamente necesaria.

Rucoba representa muy dignamente una arquitectura que tiene lugar en una etapa provisional, hasta la llegada de una mayor concordancia entre la Historia y la Arquitectura. Su eclecticismo participa de la "poética de lo sublime" (40), con la afirmación de su propia individualidad, en la que su yo, rompe con lo establecido. Se muestra respetuoso con el pasado, conserva la puerta, se inspira en ella para el proyecto, pero éste no podría ser de su tiempo si se realizara en sillería como un modelo. Arbitra la introducción del hierro, estructurante, definidor de su propio espacio, con una sintaxis nueva para los elementos de sostén y una relectura del pasado para los ornamentales.

Cubierto de mamparas de cristal, el interior se mostraría como una arquitectura a "Plein-Air" tan en contacto con la realidad pictórica del Impresionismo coetáneo (41) como una realidad que se define a sí misma, como todo el arte contemporáneo definido por sus propios signos.

(38) AGUILAR GARCIA, M. D.: *Transformaciones en el solar del convento de Sta. Clara. Málaga*. Jornadas sobre Desamortización y Hacienda Pública. Universidad Menéndez y Pelayo de Santander. Agosto 1982. Inédito.

(39) NAVASCÚES, O. C. pág. 86.

(40) ARGAN, J. C.: *Arte Moderno y Contemporáneo*. Fernando Torres, Editor, Valencia 1977, pág. 586.

(41) ARGAN, J. C.: *Arte Moderno y Contemporáneo*. pág. 101.

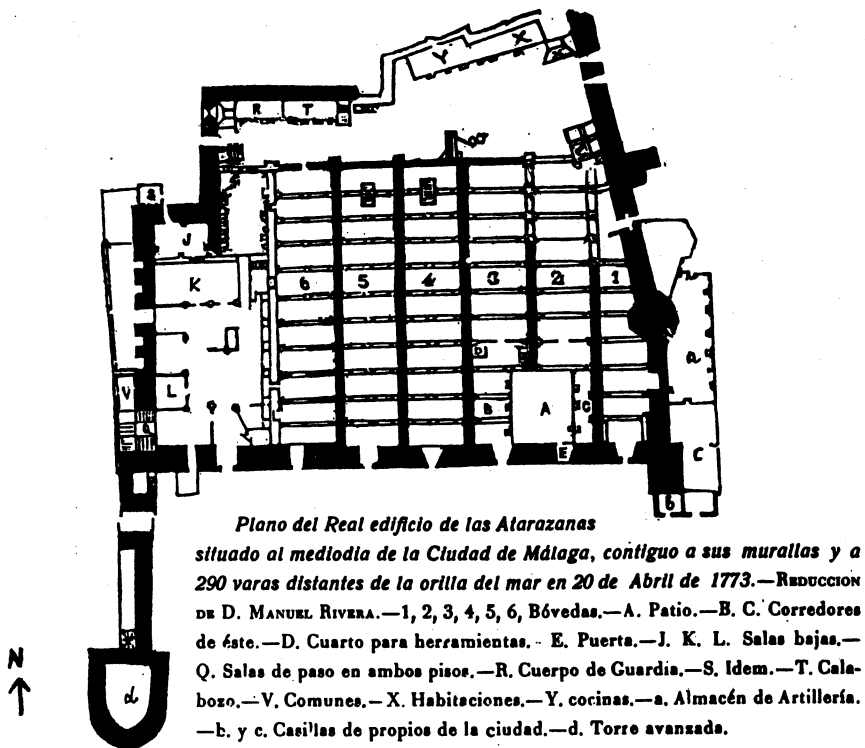


Figura 1.—Plano de Atarazanas de Manuel Rivera, 1773.

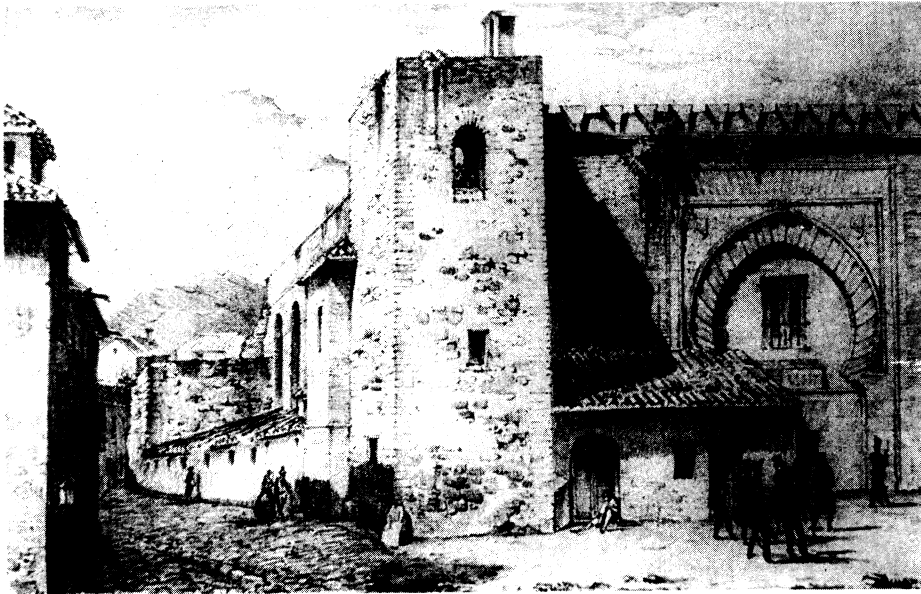


Figura 2.—Fachada sur de las Atarazanas con los torreones añadidos por el lado de poniente.

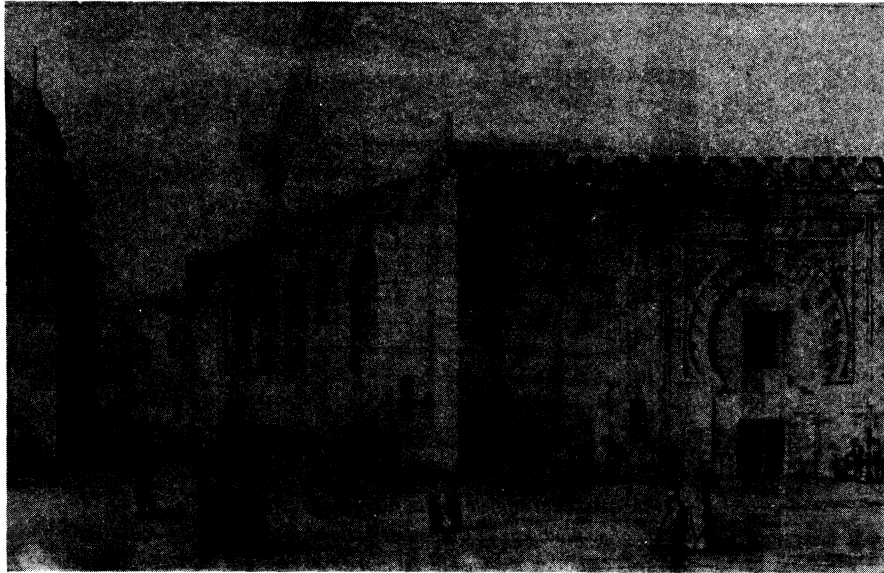


Figura 3.—Fachada de poniente después del derribo de los torreones en 1840.

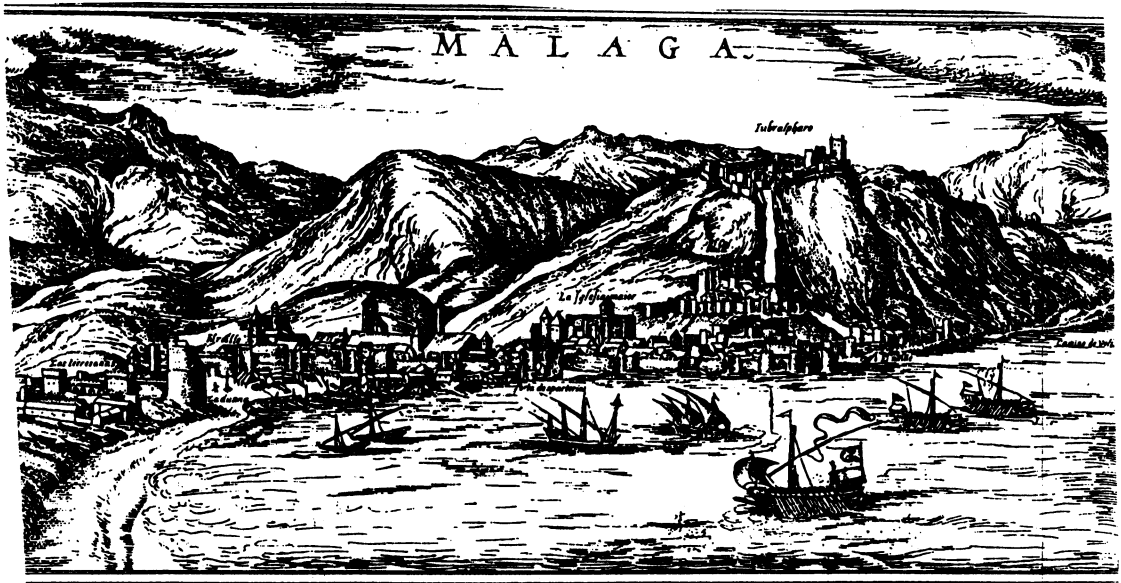
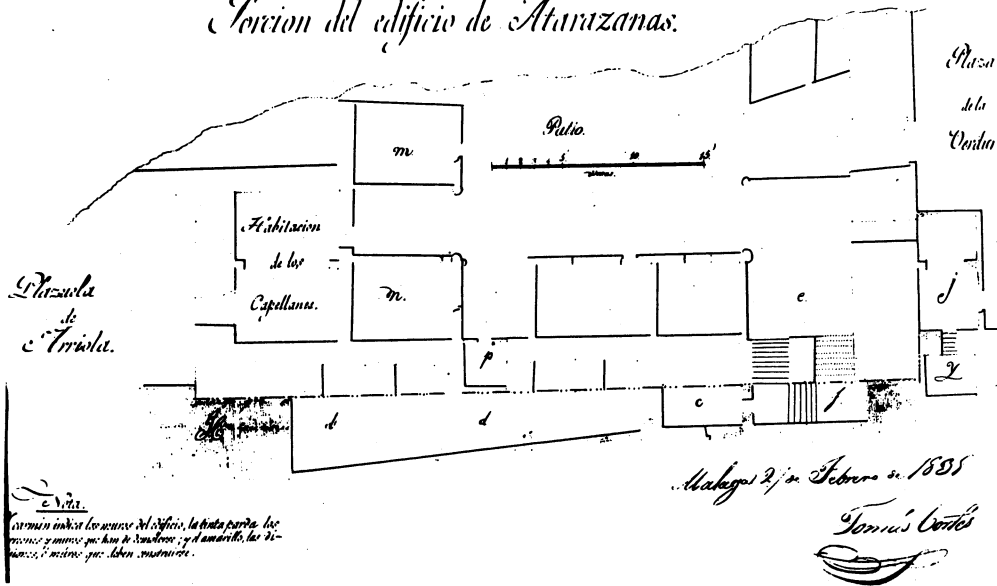


Figura 4.—Fragmento de un grabado reproducido de J. Hoefnagle. Colonia. 1572-1618. En él se representan “Las Terresanas”.

*Porcion del edificio de Atarazanas.*



*Señal*  
 Arroyo sobre los cimientos del edificio, la línea por la que  
 se construye y se construye por los de su lado y el cuadrado, las di-  
 versas, y metros que deben construirse.

Figura 5.

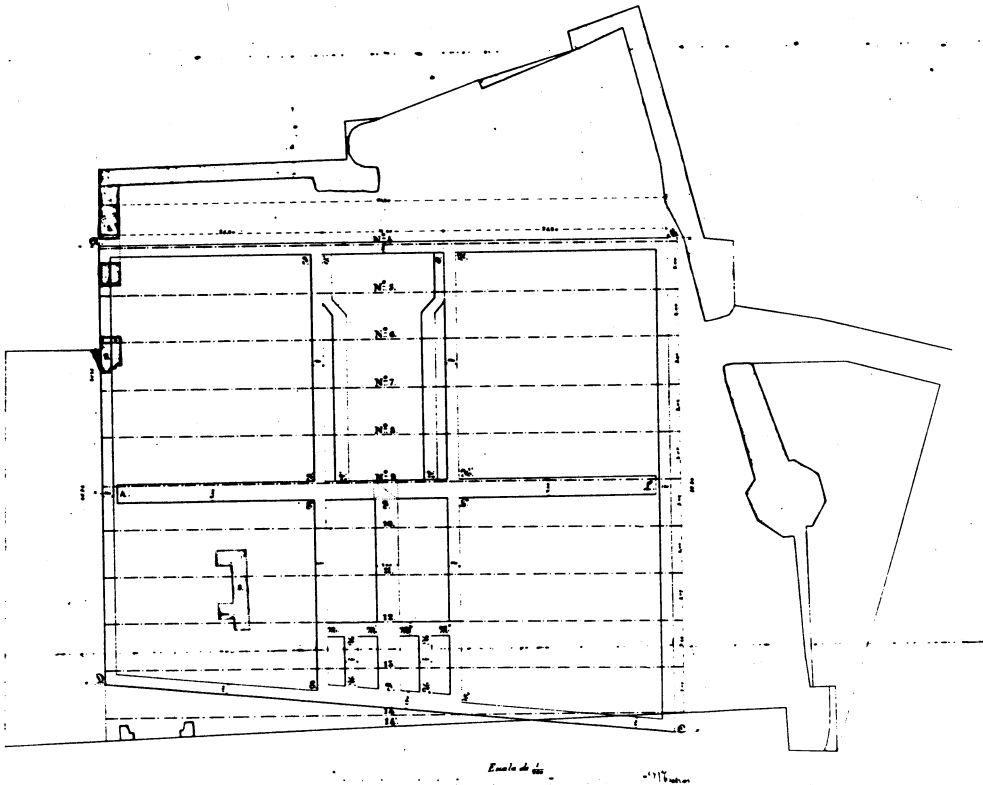
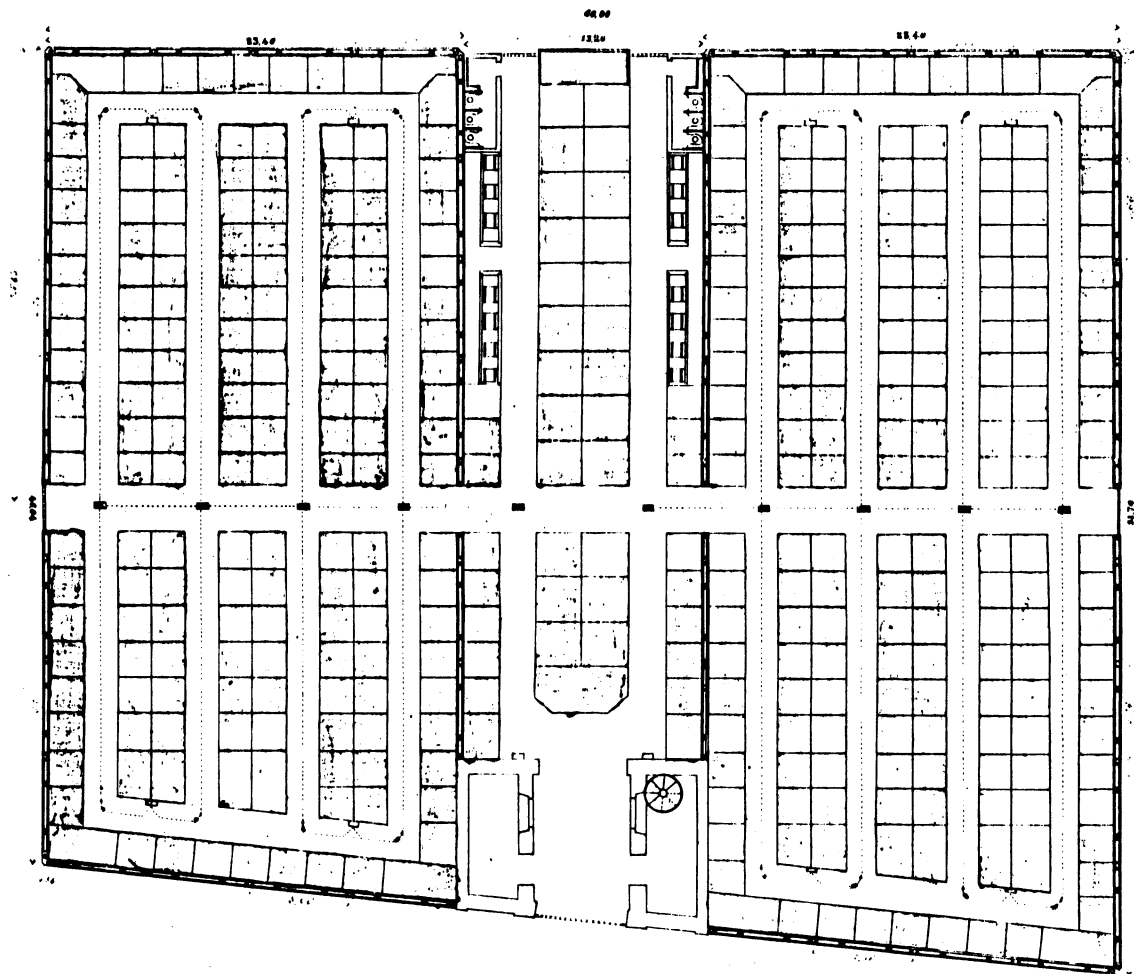


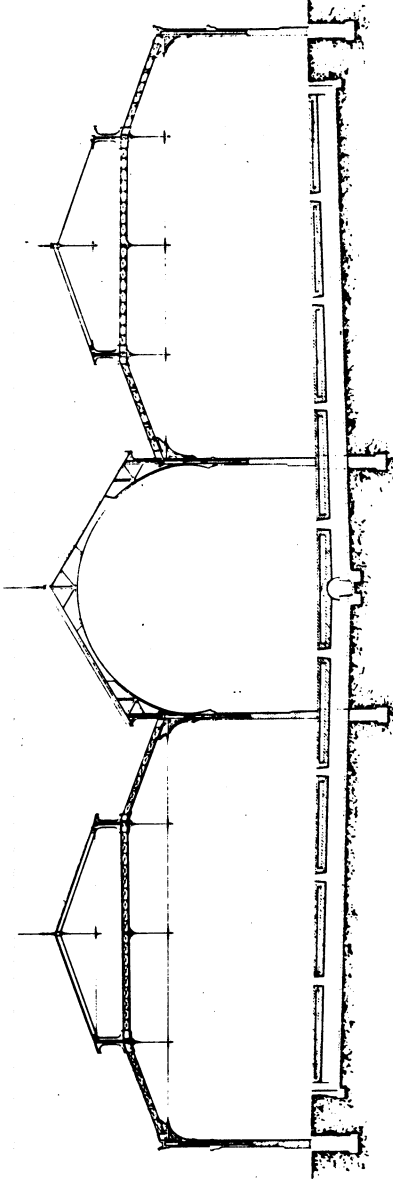
Figura 6.—Plano del solar del Atarazanas con el proyecto del mercado.



Escala de sdo  
 metros

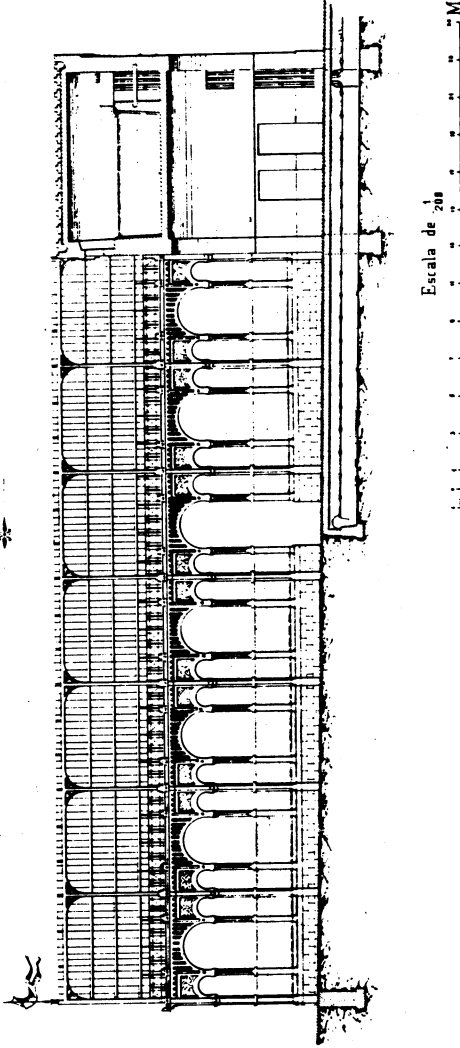
*Calaya 21 de Junio de 1875  
 El Arquitecto J. Rucoba  
 J. Rucoba*

Figura 7.—Mercado de Atarazanas. Autor Joaquín Rucoba. 1875.

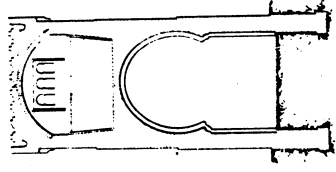


SECCION LONGITUDINAL.

SECCION TRASVERSAL  
del depósito.



Escala de  $\frac{1}{200}$  Metros.



*Malaga 21 de Febrero de 1875*  
*El Arquitecto Municipal*  
*José de Villarreal*

Figura 8.—Sección transversal y longitudinal. Autor: Joaquín Rucoba. 1875.

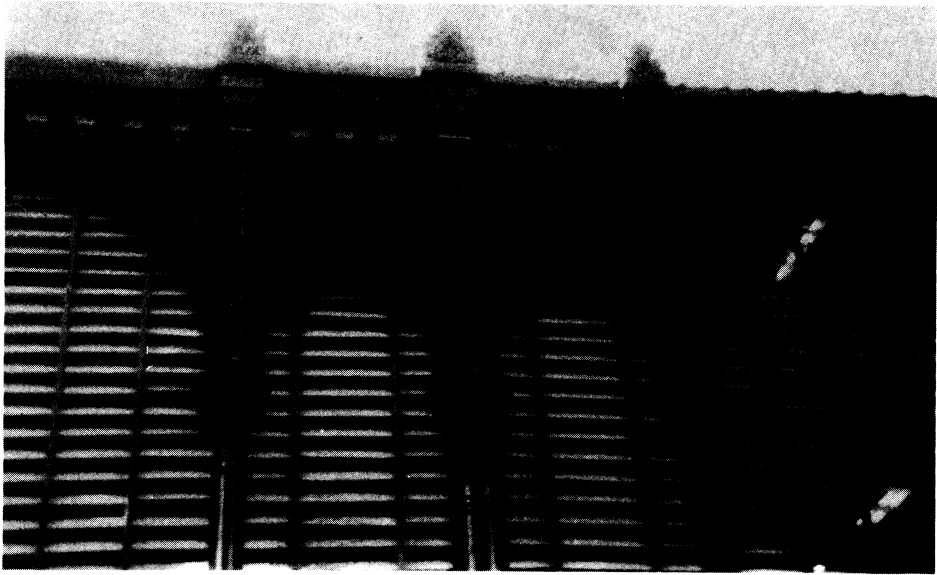


Figura 9.—Detalle de la estructura metálica.

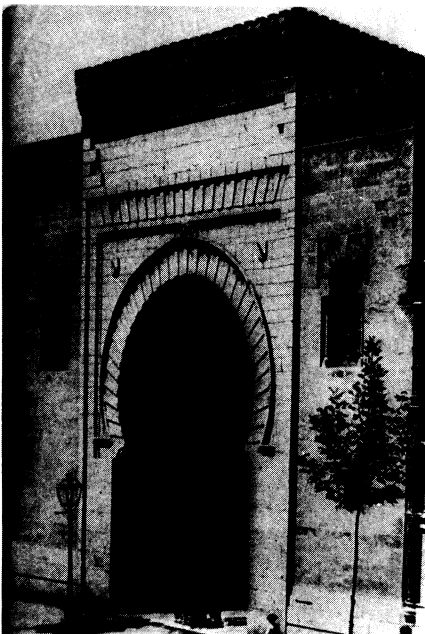


Figura 10.—Puerta principal en su actual emplazamiento.





Figura 11.—El mercado de Atarazanas en el siglo XIX.

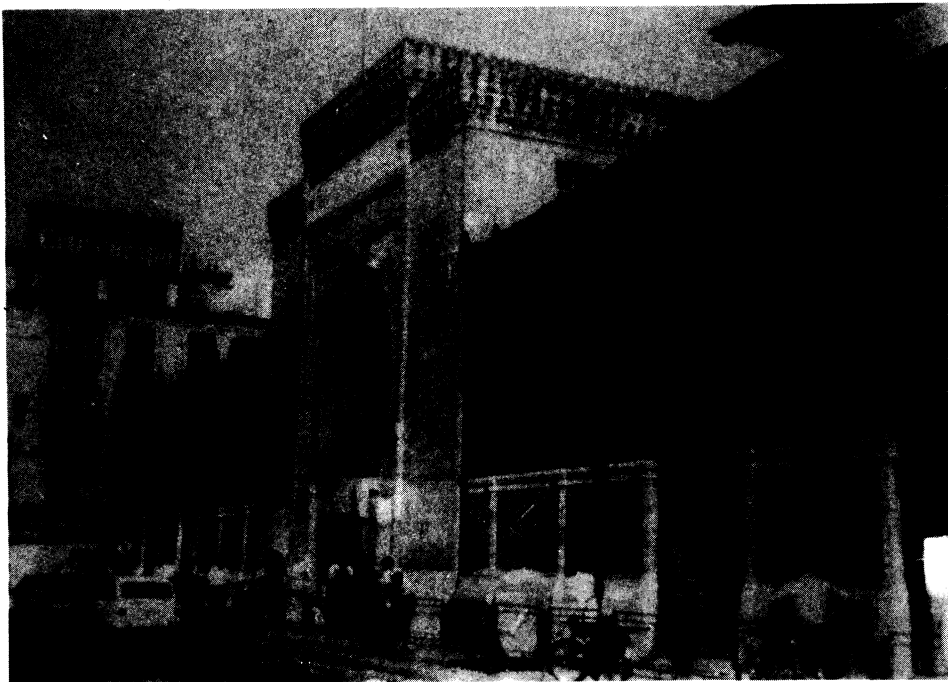


Figura 12.—El mercado de Atarazanas en la actualidad.